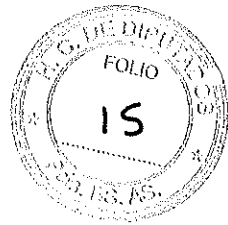




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1714/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ENERGÍA Y COMBUSTIBLES ha considerado el expediente N° D- 1714/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROSSI JOSE IGNACIO, *DE BENEPLÁCITO AL CUMPLIRSE 10 AÑOS DE LA RECUPERACIÓN DE YPF CON LA EXPROPIACIÓN DE LAS ACCIONES A REPSOL.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN EN MINORÍA**

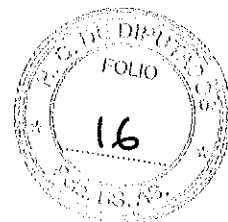
Habiéndose tomado conocimiento y estudio del presente Proyecto, quienes suscriben aconsejan su aprobación en minoría por los motivos que a continuación se expresan:

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración se dispone la aprobación, por los 10 años desde que el Estado retoma el control de la petrolera YPF. Ello, fue a los efectos de detener la caída de la producción, y la necesidad de recuperar la soberanía petrolera.

Dip . Presidente: BEVILACQUA MARIA FERNANDA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1714/22-23- 0

Dip . Vocal: GONZALEZ SUSANA HAYDEE .

SALA DE COMISIÓN, martes 28 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.

Relator: LEONE PATRICIA